CONTRATO No. ICCU-CTO-1596-2025

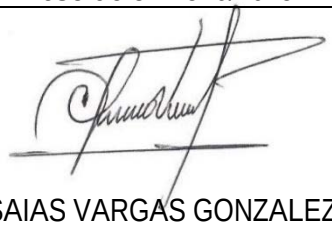
INFORME DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO No. 4



“MANTENIMIENTO RUTINARIO PARA CORREDORES VIALES NO CONCESIONADOS CON CASETA DE RECAUDO EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”

MAYO DEL 2026

ÍNDICE DE MODIFICACIONES

ELABORÓ	PROFESIONAL ÁREA SST-CONTRATISTA	 OMAIRA ANDREA TRUJILLO POLANCO Especialista en Higiene y Seguridad en el Trabajo Resolución 1526/2025
REVISÓ	DIRECTOR DE OBRA-CONTRATISTA	 ISAIAS VARGAS GONZALEZ
APROBÓ	PROFESIONAL SISOMA - INTERVENTORIA	SERGIO ANDRES RAMIREZ SERGIO ANDRES RAMIREZ HERRERA

CONTROL DE CAMBIOS

CONTROL DE CAMBIOS		
VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN
1	03/06/2026	VERSIÓN INICIAL
2	22/06/2026	AJUSTE PERSONAL QUE ELABORA Y REVISA INFORME Y TABLA 11 DEL INFORME

INTRODUCCIÓN

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) constituye una herramienta fundamental para la mejora continua y la protección de la seguridad y salud de los colaboradores. Su implementación comprende la definición de políticas, la planificación, organización, ejecución, evaluación, auditoría y adopción de acciones de mejora, con el propósito de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar a los colaboradores. Este proceso se desarrolla bajo la metodología del ciclo PHVA (Planear, Hacer, Verificar y Actuar), que permite garantizar la eficacia y el mejoramiento continuo del sistema.

En este sentido, el SG-SST debe ser gestionado de manera permanente por las organizaciones, con el fin de fortalecer las condiciones de trabajo, prevenir accidentes y enfermedades laborales y promover el bienestar físico, mental y social de los colaboradores, en concordancia con los cambios en los procesos, las nuevas formas de trabajo, los requisitos de las partes interesadas y las exigencias normativas aplicables.

La mejora continua, sustentada en el ciclo PHVA, permite planificar, ejecutar, verificar y adoptar acciones de mejora sobre los procesos implementados, contribuyendo no solo a la reducción de la accidentalidad y las enfermedades laborales, sino también al fortalecimiento del bienestar integral de los colaboradores y a la eficacia de los programas de vigilancia epidemiológica establecidos.

Conforme a lo anterior, V & M INGENIERÍA SAS, comprometida con la seguridad y salud de sus colaboradores y con el cumplimiento de la normatividad vigente en materia de riesgos laborales, implementa su Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo con el propósito de identificar, evaluar y controlar los riesgos asociados a las actividades desarrolladas en el proyecto “MANTENIMIENTO RUTINARIO PARA CORREDORES VIALES NO CONCESIONADOS CON CASETA DE RECAUDO EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”, correspondiente al Contrato No. ICCU-CTO-1596-2025, promoviendo condiciones de trabajo seguras y saludables para todos los colaboradores y demás partes involucradas.

1. OBJETO Y ALCANCE

1.1. OBJETIVO GENERAL

Implementar, mantener y mejorar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo SG-SST con el fin de promover, mantener y mejorar las condiciones de salud y trabajo en V & M INGENIERIA SAS, y de preservar un estado de salud, bienestar físico, mental y social de los colaboradores, la prevención de accidentes y enfermedades laborales factibles de intervención, dando cumplimiento a la normatividad vigente.

1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Proteger la Seguridad y Salud de todos los colaboradores y de todas las personas que se encuentran en el área de influencia directa e indirecta mediante la mejora continua del SG-SST
- Cumplir la normativa nacional vigente aplicable en materia de riesgos laborales
- Identificar los peligros, evaluar y valorar los riesgos y establecer los respectivos controles.

2. ALCANCE

V & M INGENIERIA SAS planifica, desarrolla, controla y documenta las actividades realizadas en el proyecto “MANTENIMIENTO RUTINARIO PARA CORREDORES VIALES NO CONCESIONADOS CON CASETA DE RECAUDO EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA” Implementando las medidas de manejo (prevención, mitigación y compensación) para la ejecución de actividades de rocería, limpieza de señalización vertical, cunetas y alcantarillas, implementando medidas de control para garantizar la seguridad, la adecuada ejecución de los trabajos y la protección del entorno.

3. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

3.1. DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO

El contrato No. ICCU-CTO-1596-2025 deberá ejecutarse hasta el treinta y uno (31) diciembre del 2026 previo al cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y aprobación de los documentos previstos en el pliego de condiciones, estudios previos y la aprobación por parte de la interventoría.

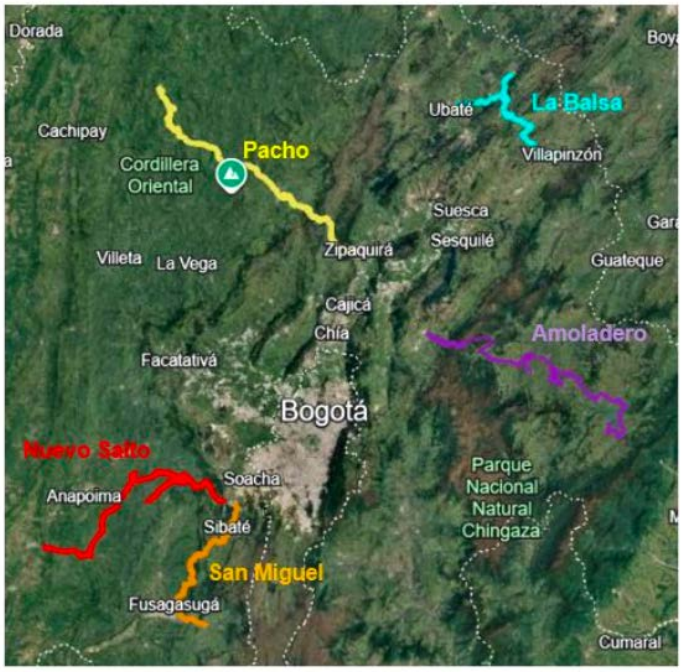
Datos generales del Contrato de Obra son:

CONTRATO N°:	ICCU-CTO-1596-2025
OBJETO:	MANTENIMIENTO RUTINARIO PARA CORREDORES VIALES NO CONCESIONADOS CON CASETA DE RECAUDO EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
PLAZO:	ONCE (11) MESES O HASTA EL 31 DE DIEMBRE DEL 2026
CONTRATANTE:	INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA – ICCU NIT: 900.258.711-1
CONTRATISTA:	V & M INGENIERIA S.A.S. NIT. 900.062.688-7 R/L: YERSON FERNANDO CAMACHO LADINO C.C N° 7.713.933 de Neiva – Huila
FECHA DEL ACTA DE INICIO:	02 DE FEBRERO 2026
FECHA DE FINALIZACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DEL 2026

3.2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto corresponde al MANTENIMIENTO RUTINARIO PARA CORREDORES VIALES NO CONCESIONADOS CON CASETA DE RECAUDO EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA. y se desarrollará en diferentes municipios del departamento, conforme a la ubicación y alcance definidos para cada uno de los corredores intervenidos.

Imagen No 1. Ubicación corredores viales



Estos corredores atraviesan principalmente zonas rurales y suburbanas, articulando municipios intermedios, centros de producción y vías alternas a la red vial nacional, por lo que constituyen infraestructura estratégica para garantizar la conectividad regional, facilitar la movilidad de personas y mercancías, y contribuir al desarrollo económico y social de las comunidades del área de influencia.

4. DESARROLLO Y APLICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

V & M INGENIERÍA SAS estructuró el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) para el contrato de obra ICCU-CTO-1596-2025, con el objetivo de promover, mantener y mejorar las condiciones de salud y trabajo, así como preservar el bienestar físico, mental y social de los colaboradores. Además, busca prevenir accidentes y enfermedades laborales susceptibles de intervención, garantizando el cumplimiento de la normatividad vigente.

V & M INGENIERIA SAS, en cumplimiento de las disposiciones en su SG-SST y en el marco del proyecto “MANTENIMIENTO RUTINARIO PARA CORREDORES VIALES NO CONCESIONADOS CON CASETA DE RECAUDO EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”, contrato de obra pública ICCU-CTO-1596-2025, desarrolló durante el período objeto del presente informe las actividades programadas, implementando las medidas de prevención y control necesarias para la gestión de los factores de riesgo asociados a las labores ejecutadas en los diferentes frentes de obra, con el propósito de preservar la seguridad y salud de los colaboradores y garantizar el cumplimiento de la normatividad vigente aplicable.

5. ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL COMPONENTE SST

5.1. AFILIACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

El Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) es un marco normativo y organizativo en Colombia que tiene como fin regular el servicio público esencial de salud. Su finalidad es crear condiciones para que la población del país acceda a la atención médica en todos los niveles. Su principal objetivo es proteger la salud de los colombianos garantizando la universalidad del aseguramiento y el acceso efectivo a los servicios de salud. Es por ello que V & M INGENIERIA SAS durante el mes de MAYO de 2026, realizó la debida afiliación al Sistema de Seguridad Social de los colaboradores involucrados al contrato de obra pública ICCU-CTO-1596-2025, y se verificó que estén afiliados al Sistema General de Riesgos y Seguridad Social.

ANEXO SST 1. SEGURIDAD SOCIAL

5.2. EXÁMENES MÉDICO OCUPACIONAL DE INGRESO

Los exámenes médicos ocupacionales de ingreso constituyen una herramienta fundamental para identificar las condiciones de salud de los colaboradores previo al inicio de sus actividades laborales, permitiendo determinar su aptitud para desempeñar de manera segura las funciones inherentes al cargo. Asimismo, facilitan la identificación temprana de restricciones o factores de riesgo que requieran la implementación de medidas preventivas o la asignación de tareas acordes con las condiciones del colaborador. En este sentido, V & M INGENIERÍA SAS, en cumplimiento de lo establecido en la Resolución 1843 de 2025 del Ministerio de Salud y Protección Social, referente a la práctica de las evaluaciones médicas ocupacionales y al manejo y contenido de las historias clínicas ocupacionales, garantiza la realización de dichos exámenes de acuerdo con los factores de riesgo y las exigencias propias de cada cargo.

Durante el mes de MAYO de 2026, V & M INGENIERÍA S.A.S. presentó un total de ocho (8) exámenes médicos ocupacionales de ingreso, correspondientes a personal administrativo y operativo vinculado al proyecto. Para el período objeto del presente informe no se registraron exámenes médicos ocupacionales de egreso, toda vez que el personal desvinculado manifestó de manera voluntaria su desistimiento para la práctica de dicha evaluación; en consecuencia, no se cuenta con soportes de exámenes médicos de retiro.

ANEXO SST 2. EXAMENES INGRESO

5.3. RELACIÓN DE PERSONAL DE OBRA

La siguiente tabla presenta la conformación del personal mínimo requerido para le ejecución del proyecto “MANTENIMIENTO RUTINARIO PARA CORREDORES VIALES NO CONCESIONADOS CON CASETA DE RECAUDO EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”, integrado por personal directivo, profesional, técnico, administrativo y operativo, con las competencias y perfiles necesarios para el desarrollo adecuado de las actividades objeto del contrato.

Tabla N°. 1. Personal Administrativo V&M INGENIERIA SAS

PERSONAL ADMINISTRATIVO - CONTRACTUAL			
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO
1	7.710.012	ISAIAS VARGAS GONZALEZ	DIRECTOR DE OBRA
2	1.075.213.839	OMAIRA ANDREA TRUJILLO POLANCO	PROFESIONAL SST
3	7.713.933	YERSON FERNANDO CAMACHO LADINO	INSPECTOR DE OBRA
4	1.016.049.229	JEIMMY PAOLA GONZALEZ RODRIGUEZ	INSPECTOR DE OBRA
5	52.847.487	MARIA ANGELICA PEREZ COBA	PROFESIONAL SOCIAL
6	1.007.717.841	JOSE DANIEL MALDONADO GARZON	AUXILIAR DE OBRA
7	1.030.610.066	YEISSON ALEJANDRO LOPEZ FERNANDEZ	INSPECTOR SST
8	1.077.867.616	IVAN RENE CHAVEZ ORDOÑES	INGENIERO AMBIENTAL
9	1.003.894.958	JUAN JOSE CAMACHO PASTRANA	AUXILIAR DE OBRA

Tabla N°. 2. Cuadrilla de Personal Caseta de Recaudo PACHO (Zipaquirá-Pacho La Palma)

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	IDENTIFICACIÓN	CARGO
1	William Aldemar Acosta Rojas	1,073,608,706	Ayudante
2	Joan Leandro Caceres González	1,002,623,608	Ayudante
3	Richard Alexander Faneite Medina	5,745,697	Ayudante
4	Nilson Camilo Velazquez Garson	1,003,882,478	Ayudante
5	Juan David Riaño Tocanchon	1,069,128,315	Ayudante
6	Edilson Antonio Vargas Angel	1,073,601,596	Ayudante
7	Juan Diego Molina Garzon	1,073,600,172	Ayudante

Tabla N°. 3. Cuadrilla de Personal Caseta de Recaudo AMOLADERO (Guasca-Gacheta-Ubalá-Gachalá)

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	IDENTIFICACIÓN	CARGO
1	Jose Delfin Ciprian Rodriguez	3,214,267	Oficios varios
2	Pablo Arbey Forero Parra	1,074,415,943	Oficios varios
3	Andrés Felipe González Amaya	1,074,414,215	Oficios varios
4	Nelson Lugo Velasquez Prieto	80,378,258	Oficios varios
5	Juan Ferney Quevedo Alfonso	1,072,640,715	Oficios varios
6	Carlos Edilson Anzola Vasquez	79,668,608	Oficios varios
7	Jhon Fernando Garzon	1,022,933,861	Oficios varios
8	Consuelo Esperanza Rojas Rodríguez	20,587,955	Oficios varios
9	Adrián Stiven Urrea Beltran	1,072,072,108	Oficios varios
10	Alexander Alarcon Hernández	79,709,189	Oficios varios
11	Miguel Ángel González Sánchez	1,069,303,565	Oficios varios
12	Romulo de Jesus Forero Panqueva	1,074,418,372	Oficios varios
13	Paula Valentina Bohorquez Neira	1,074,414,463	Oficios varios

Tabla N°. 4. Cuadrilla de Personal Caseta de Recaudo LA BALSA (Ubaté-Gachetá-Lenguezaque-Villa Pinzon)

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	IDENTIFICACIÓN	CARGO
1	Cristo Herrera Rodríguez	80,295,292	Guadañador
2	Yovanny Utria Mesa	5,031,057	Oficios varios
3	Jeferson Alexander Riaño González	1,071,840,279	Oficios varios
4	Jose Miguel Moscoso Moreno	80,296,100	Oficios varios

Tabla N°. 5. Cuadrilla de Personal Caseta de Recaudo SAN MIGUEL (Chusacá-Sibaté-Fusagasugá-Pasca)

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	IDENTIFICACIÓN	CARGO
1	Jeferson Camilo González Rodríguez	1,016,098,455	Inspector de Obra
2	Yesid González Rodríguez	1,003,688,381	Auxiliar
3	Euclides Osorio Galvan	91,454,199	Ayudante
4	Pedro Eliecer Duarte Garcia	11,377,136	Ayudante
5	Ciro Alfonso Bastilla Dueñas	1,005,312,882	Ayudante
6	Alvaro Yesid Bernal Avila	1,072,492,866	Ayudante

Tabla N°. 6. Cuadrilla 2 de Personal Caseta de Recaudo NUEVO SALTO (Chusacá-El Colegio-Viotá El Potrillo) PR 30+460 hasta PR 48+740

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	IDENTIFICACIÓN	CARGO
1	José de Jesús Llanos Guzman	93,083,543	Oficios varios
2	Jhony Alexander Llanos Montealegre	1,070,329,302	Oficios varios
3	Deivis Franklin Sosa Arteaga	80,027,201	Oficios varios
4	María Eugenia Montealegre Padilla	65,553,318	Oficios Varios
5	José Noel Galindo	80,386,906	Oficios Varios

Tabla N°. 7. Cuadrilla 3 de Personal Caseta de Recaudo NUEVO SALTO (Chusacá-El Colegio-Viotá El Potrillo) PR 16+800 hasta PR 30+460

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	IDENTIFICACIÓN	CARGO
1	Carlos Julio Rodríguez Espitia	3,251,015	Operario
2	Neider Camelo Bernal	1,070,331,894	Operario
3	Juan David Nieto Torres	1,033,721,946	Operario

Tabla N°. 8. Cuadrilla 4 de Personal Caseta de Recaudo NUEVO SALTO (Chusacá-El Colegio-Viotá El Potrillo) PR 0+000 hasta PR 16+800

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	IDENTIFICACIÓN	CARGO
1	José Reinaldo Garzon Alarcon	3,251,454	Oficios varios
2	Luis Eduardo Herrera Niño	3,151,740	Oficios varios
3	Félix Ernesto Sánchez Ramírez	3,152,153	Oficios varios
4	Juan de Jesús Torres Fuentes	80,384,731	Oficios varios

Tabla N°. 9. Personal Operativo (Maquinaria – Vehículos)

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	CARGO
1	Cristian Fernando Velasquez Andapiña	1,004,493,841	Operador Minicargador
2	Charry Vidal Helmer	97,447,183	Conductor

ANEXO SST 1. SEGURIDAD SOCIAL – Matriz de Caracterización Personal

5.4. EGRESO DE PERSONAL

Durante el periodo de MAYO de 2026, V & M INGENIERIA SAS, reporta el retiro del siguiente personal:

PERSONAL RETIRADO DE OBRA					
Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FECHA DE RETIRO	CUADRILLA
1	Yessika Yolima Molina Garavito	1,051,210,127	Ingeniera Ambiental	14/05/2026	V&M INGENIERIA S.A.S
2	Diego Alberto Alfonso Jimenez	1,069306,835	Oficios Varios	08/05/2026	Caseta de Recaudo AMOLADERO

3	Heydi Geraldin Ramos Ramirez	1,003,746,585	Oficios Varios	08/05/2026	Caseta de Recaudo AMOLADERO
4	Luisa Valentina Ramos Ramirez	1,074,414,997	Oficios Varios	08/05/2026	Caseta de Recaudo AMOLADERO
5	Cesar Gustavo Vargas Abril	74,325,993	Oficios Varios	08/05/2026	Caseta de Recaudo AMOLADERO
6	Julieth Vanessa Salasar Linares	1.079.033.029	Oficios Varios	16/05/2026	Caseta de Recaudo AMOLADERO
7	Inser Jauer Sequeda Chilito	1,004,799,622	Ayudante	05/05/2026	Caseta de Recaudo SAN MIGUEL
8	William Sarmiento	80,388,058	Ayudante	21/05/2026	Caseta de Recaudo SAN MIGUEL
9	Brayan Gilberth Marin Russi	1,070,980,074	Ayudante	30/05/2026	Caseta de Recaudo SAN MIGUEL
10	Oliverio Torres González	457,890	Obrero	12/05/2026	Caseta de Recaudo NUEVO SALTO 1
11	Misael Becerra Rodríguez	13,700,782	Obrero	12/05/2026	Caseta de Recaudo NUEVO SALTO 1
12	Fredy Leninn Torres Diaz	1,078,828,513	Obrero	12/05/2026	Caseta de Recaudo NUEVO SALTO 1
13	Juan Carlos Duarte Olarte	1,078,828,233	Obrero	12/05/2026	Caseta de Recaudo NUEVO SALTO 1

Tabla N. 10. Personal Retirado

5.5. INDUCCIONES SST

Durante el periodo del mes de MAYO de 2026, V & M INGENIERIA SAS realizo un total de ocho (8) inducciones al personal nuevo vinculado al proyecto.

En este proceso se abordaron temas relacionados con Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), gestión ambiental, inspección, estado y uso adecuado de los Elementos de Protección Personal (EPP), inspecciones preoperacionales de herramientas manuales y equipos, sensibilización en orden y aseo, socialización de las políticas corporativas, divulgación y notificación de los riesgos asociados al proyecto y a cada cargo. Lo anterior, con el propósito de facilitar la adaptación e integración de los nuevos colaboradores, promover una cultura preventiva y fortalecer el desempeño seguro de las actividades propias del proyecto.





Imagen No 2 y 3. Inducción SST - Cuadrilla AMOLADERO



Imagen No 4. Inducción SST - Cuadrilla La Balsa



Imagen No 5. Inducción SST - Cuadrilla San Miguel

ANEXO SST 3. CONSTANCIA INDUCCIONES
ANEXO SST 4. NOTIFICACIÓN RIESGOS

5.6. ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

En cumplimiento de lo establecido en el Decreto 1072 de 2015, V & M INGENIERÍA SAS garantiza la provisión y reposición de los Elementos de Protección Personal (EPP) necesarios para el desarrollo seguro de las actividades laborales, como parte de las medidas de prevención y control de los riesgos asociados al proyecto. El suministro oportuno de estos elementos refleja el compromiso de la organización con la protección de la integridad física y la salud de sus colaboradores, así como con el fortalecimiento de una cultura preventiva y el cumplimiento de la normatividad vigente en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Durante el mes de mayo de 2026, se verificó la entrega de los Elementos de Protección Personal (EPP) al personal operativo de reciente vinculación, evidenciando la disponibilidad de los elementos básicos requeridos para la ejecución segura de las actividades. Sin embargo, se identificó que algunas

cuadrillas presentaban entrega parcial de la dotación y de determinados EPP específicos, por lo que el área de Seguridad y Salud en el Trabajo efectuó el seguimiento respectivo y gestionó su suministro oportuno, con el fin de garantizar el cumplimiento de las condiciones de seguridad previstas para el proyecto.





Imagen No 6 y 7. Entregas EPP – Cuadrilla San Miguel





Imagen No 8 y 9. Entregas EPP – Cuadrilla Amoladero

ANEXO SST 5. ENTREGA EPP

5.7. SEÑALIZACIÓN EN OBRA

V & M INGENIERÍA SAS efectuó el seguimiento a la implementación y mantenimiento de la señalización preventiva en las áreas de trabajo, verificando su correspondencia con las actividades desarrolladas en los diferentes frentes de obra. De igual manera, se garantizó la adecuada organización y delimitación de las zonas intervenidas, con el fin de minimizar los riesgos asociados a la ejecución de las labores y preservar la seguridad de los colaboradores y demás actores viales.




Imagen No 10 y 11. Señalización de Obra– Cuadrilla Pacho




Imagen No 12 y 13. Señalización de Obra – Cuadrilla Amoladero




Imagen No 14 y 15. Señalización de Obra – Cuadrilla La Balsa





Imagen No 16 y 17. Señalización de Obra – Cuadrilla San Miguel





Imagen No 18 y 19. Señalización de Obra– Cuadrilla Nuevo Salto 1





Imagen No 20 y 21. Señalización de Obra – Cuadrilla Nuevo Salto 2




Imagen No 22 y 23. Señalización de Obra – Cuadrilla Nuevo Salto 3




Imagen No 24 y 25. Señalización de Obra – Cuadrilla Nuevo Salto 4

5.8. INSPECCIONES DE SEGURIDAD

Durante el periodo de MAYO de 2026, se realizaron inspecciones planeadas de seguridad orientadas a verificar las condiciones locativas, señalización, uso de elementos de protección personal, estado de equipos y herramientas, orden y aseo y cumplimiento de los controles establecidos para la ejecución segura de las actividades.

Por lo anterior se realizaron las siguientes inspecciones de seguridad:

- Personal en campo: Se verificó que todo el personal que ingrese a obra cuente con las afiliaciones de seguridad social, cuente con EPP apropiados para la tarea y dotación mínima.
- Señalización de obra: Se inspecciona la señalización instalada diariamente y se reporta para llevar un control y garantizar que se cumpla lo trazado para el proyecto.
- Uso de EPP y dotación: Se verifica que el personal cuenta con los elementos de protección requeridos para las actividades que se están desarrollando.
- Orden y aseo: Las inspecciones de orden y aseo ayudan a verificar que los procesos, actividades y tareas se desempeñen según lo planificado, procedimientos, estándares y

políticas, buscando la mejora dentro de los procesos o espacios laborales, por el bien y protección de los colaboradores.





Imagen No 26 y 27. Inspección de Equipo y Herramientas - Cuadrilla Pacho





Imagen No 28 y 29. Inspección Equipo y Orden y Aseo - Cuadrilla Amoladero





Imagen No 30 y 31. Inspección de Equipo y Herramientas - Cuadrilla La Balsa





Imagen No 32 y 33. Inspección de Equipo y Herramientas - Cuadrilla San Miguel





Imagen No 34 y 35. Inspección de Equipo y Herramientas - Cuadrilla Nuevo Salto 1





Imagen No 36 y 37. Inspección de Equipo y Herramientas - Cuadrilla Nuevo Salto 2




Imagen No 38 y 39. Inspección de Equipo y Herramientas - Cuadrilla Nuevo Salto 3




Imagen No 40 y 41. Inspección de Equipo y Herramientas - Cuadrilla Nuevo Salto 4

ANEXO SST 6. INSPECCIONES SST

5.9. CAPACITACIONES EN SST

En cumplimiento de las actividades de capacitación establecidas en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), durante el mes de MAYO de 2026 V & M INGENIERIA SAS desarrolló jornadas de inducción, capacitación, charlas de seguridad y sensibilización dirigidas al personal operativo vinculado al proyecto, con el propósito de fortalecer las competencias de los colaboradores frente a los riesgos asociados a las actividades ejecutadas y promover la adopción de prácticas seguras en los diferentes frentes de obra.

A continuación, se presenta la relación de las actividades desarrolladas durante el período objeto del presente informe.

N°	NOMBRE DE LA INDUCCIÓN	FECHA	DURACIÓN	CASETA DE RECAUDO
1	SST y Medio ambiente inicio actividades	06-05-2026	60 MINUTOS	Cuadrilla Caseta de Recaudo AMOLADERO

2	SST y Medio ambiente inicio actividades	04-05-2026	60 MINUTOS	Cuadrilla Caseta de Recaudo LA BALSA
3	SST y Medio ambiente inicio actividades	07-05-2026	60 MINUTOS	Cuadrilla Caseta de Recaudo SAN MIGUEL
4	SST y Medio ambiente inicio actividades	14-05-2026	60 MINUTOS	Cuadrilla Caseta de Recaudo SAN MIGUEL
5	SST y Medio ambiente inicio actividades	09-05-2026	60 MINUTOS	V & M INGENIERIA
6	SST y Medio ambiente inicio actividades	19-05-2026	60 MINUTOS	V & M INGENIERIA
N°	NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN	FECHA	DURACIÓN	CASETA DE RECAUDO
1	Básica de Primeros Auxilios	07-05-2026	60 MINUTOS	Cuadrilla Caseta de Recaudo PACHO
2	Básica de Primeros Auxilios	08-05-2026	60 MINUTOS	Cuadrilla Caseta de Recaudo AMOLADERO
3	Básica de Primeros Auxilios	06-05-2026	60 MINUTOS	Cuadrilla Caseta de Recaudo LA BALSA
4	Básica de Primeros Auxilios	05-05-2026	60 MINUTOS	Cuadrilla Caseta de Recaudo SAN MIGUEL
5	Básica de Primeros Auxilios	04-05-2026	60 MINUTOS	Cuadrilla Caseta de Recaudo NUEVO SALTO
N°	NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN	FECHA	DURACIÓN	CASETA DE RECAUDO
1	Brigada de Emergencias	28-05-2026	60 MINUTOS	Cuadrilla Caseta de Recaudo PACHO
2	Brigada de Emergencias	29-05-2026	60 MINUTOS	Cuadrilla Caseta de Recaudo AMOLADERO
3	Brigada de Emergencias	27-05-2026	60 MINUTOS	Cuadrilla Caseta de Recaudo LA BALSA
4	Brigada de Emergencias	26-05-2026	60 MINUTOS	Cuadrilla Caseta de Recaudo SAN MIGUEL
5	Brigada de Emergencias	25-05-2026	60 MINUTOS	Cuadrilla Caseta de Recaudo NUEVO SALTO
N°	NOMBRE DE LA CHARLA	FECHA	DURACIÓN	CASETA DE RECAUDO
1	Peligros en frente de obra	14-05-2026	20 MINUTOS	Cuadrilla Caseta de Recaudo PACHO
2	Peligros en frente de obra	15-05-2026	20 MINUTOS	Cuadrilla Caseta de Recaudo AMOLADERO
3	Peligros en frente de obra	13-05-2026	15 MINUTOS	Cuadrilla Caseta de Recaudo LA BALSA
4	Peligros en frente de obra	12-05-2026	60 MINUTOS	Cuadrilla Caseta de Recaudo SAN MIGUEL
5	Peligros en frente de obra	11-05-2026	20 MINUTOS	Cuadrilla Caseta de Recaudo NUEVO SALTO

Tabla N. 11. inducciones y Charlas SST y Medio ambiente.





Imagen No 42 y 43. Charlas y Capacitaciones SST





Imagen No 44 y 45. Charlas y Capacitaciones SST





Imagen No 46 y 47. Charlas y Capacitaciones SST




Imagen No 48 y 49. Charlas y Capacitaciones SST




Imagen No 50 y 51. Charlas y Capacitaciones SST




Imagen No 52 y 53. Charlas y Capacitaciones SST





Imagen No 54 y 55. Charlas y Capacitaciones SST





Imagen No 56 y 57. Charlas y Capacitaciones SST





Imagen No 58 y 59. Charlas y Capacitaciones SST





Imagen No 60 y 61. Charlas y Capacitaciones SST

ANEXO SST 7. CAPACITACIONES Y CHARLAS

CUMPLIMIENTO

- $\frac{\text{Capacitaciones realizadas}}{\text{Capacitaciones programadas}} * \mathbf{100} = \mathbf{100}\%$

$$\frac{2}{2} * \mathbf{100} = \mathbf{100}\%$$

- $\frac{\text{Número de colaboradores capacitados}}{\text{Número de colaboradores programados}} * \mathbf{100} = \mathbf{100}\%$

$$\frac{66}{66} * \mathbf{100} = \mathbf{100}\%$$

5.10. PAUSAS ACTIVAS

En cumplimiento de las actividades de promoción y prevención contempladas en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y en concordancia con la política de responsabilidad social de V & M INGENIERÍA SAS, durante el período evaluado se desarrollaron jornadas de pausas activas con la participación del personal disponible en los diferentes frentes de trabajo. Estas actividades estuvieron orientadas a promover hábitos de vida saludables y a contribuir al bienestar físico y mental de los colaboradores

Las jornadas incluyeron ejercicios de estiramiento, movilidad articular y relajación muscular, con el propósito de favorecer la recuperación física durante la jornada laboral y reducir los efectos derivados de la fatiga y las exigencias propias de las actividades desarrolladas. Asimismo, estas acciones contribuyeron a la prevención de factores de riesgo psicosocial y ergonómico asociados a la

monotonía, las posturas mantenidas y las cargas mentales inherentes a las labores ejecutadas, fortaleciendo el bienestar integral y la calidad de vida de los colaboradores.



Imagen No 62 a la 65. Pausas Activas SST

5.11. PERMISOS DE TRABAJO Y/O ANÁLISIS DE TRABAJO SEGUROS (ATS)

El Análisis de Trabajo Seguro (ATS) constituye una herramienta preventiva de gestión del riesgo que permite identificar los peligros presentes en una tarea específica, evaluar los riesgos asociados y definir las medidas de prevención y control necesarias para garantizar su ejecución en condiciones seguras, contribuyendo a la prevención de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.

En este sentido, V & M INGENIERÍA SAS, con base en la matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos y en los controles establecidos para cada actividad, elabora y socializa los Análisis de Trabajo Seguro (ATS) correspondientes a las labores desarrolladas en el marco de la ejecución del proyecto. Estos documentos permiten a los colaboradores reconocer los riesgos inherentes a cada tarea, así como implementar las medidas preventivas requeridas para preservar condiciones seguras en los diferentes frentes de obra.

ANEXO SST 8. ATS Y/O PERMISOS

5.12. ACCIDENTES DE TRABAJO

Durante el mes de MAYO de 2026, para el desarrollo de las actividades del proyecto "MANTENIMIENTO RUTINARIO PARA CORREDORES VIALES NO CONCESIONADOS CON CASETA DE RECAUDO EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA" para el V & M INGENIERIA SAS, no se presentaron accidentes laborales.

ANEXO SST 9.1. CERTIFICADOS ACCIDENTALIDAD ARL

5.13. AUSENTISMO LABORAL

Con el propósito de realizar el seguimiento y control del ausentismo laboral, V & M INGENIERÍA SAS implementa un registro de indicadores que permite monitorear de manera periódica las ausencias derivadas de accidentes de trabajo, enfermedades laborales y enfermedades comunes, con el fin de identificar oportunamente sus causas y establecer acciones preventivas orientadas a preservar la salud y el bienestar de los colaboradores.

ANEXO SST 9. AUSENTISMO LABORAL

5.14. INCIDENTES DE TRABAJO

Durante el mes de MAYO de 2026, no se presentó ningún incidente laboral en las diferentes cuadrillas vinculadas al proyecto.

ANEXO SST 10. INDICADORES SST

5.15. COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – COPASST O VIGÍA

El 29 de mayo de 2026 se realizó la reunión mensual del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST), en la cual se llevó a cabo la socialización y divulgación del Procedimiento de Coordinación en Seguridad y Salud en el Trabajo para las Casetas de Recaudo del proyecto. Durante la sesión se definió la estructura organizacional para la coordinación del componente SST, se designaron los responsables por cada zona de trabajo y se establecieron los mecanismos de comunicación, coordinación y seguimiento para las diferentes cuadrillas, con el propósito de fortalecer la gestión preventiva y garantizar la adecuada articulación de las actividades desarrolladas en el proyecto.

ANEXO SST 12. VÍGIA SST

5.16. COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL

El 29 de mayo de 2026 se realizó la reunión mensual del Comité de Convivencia Laboral, espacio en el que se revisaron los compromisos derivados de la sesión anterior, las condiciones del ambiente laboral y las acciones encaminadas al fortalecimiento de la convivencia, con el propósito de promover relaciones laborales basadas en el respeto, la comunicación y el trabajo en equipo. Durante la sesión se informó la finalización del vínculo laboral de la señora Yessika Yolima Molina Garavito, quien se desempeñaba como representante de los trabajadores ante el comité. En consecuencia, y con el fin de garantizar la continuidad de las actividades y el cumplimiento de las funciones del Comité de Convivencia Laboral, se realizó la actualización de su conformación, dejando definida la nueva integración de sus miembros.

ANEXO SST 12. COCOLAB

6. PLAN DE PREVENCIÓN PREPARACIÓN Y ATENCIÓN A EMERGENCIAS

El Plan de Prevención, Preparación y Respuesta ante Emergencias constituye el conjunto de procedimientos, recursos y acciones definidos por la empresa para prevenir, mitigar y atender de manera oportuna las situaciones de emergencia que puedan afectar a los colaboradores, las instalaciones, los procesos, el medio ambiente y la continuidad de las operaciones. Dicho plan contempla la identificación de amenazas, la definición de medidas de prevención y control, la organización para la atención de emergencias, la capacitación del personal y la disposición de los recursos necesarios para una respuesta eficaz.

En este sentido, V & M INGENIERÍA SAS cuenta con un Plan de Emergencias orientado a fortalecer la capacidad de respuesta ante eventos de origen natural, tecnológico o antrópico, mediante la implementación de medidas preventivas y la ejecución de actividades de preparación y entrenamiento. Asimismo, dispone de equipos de atención de emergencias en los diferentes frentes de trabajo y realiza inspecciones periódicas para verificar su disponibilidad y condiciones de funcionamiento, garantizando la adecuada respuesta ante cualquier eventualidad que pueda presentarse durante la ejecución del proyecto.

ANEXO SST 16. PLAN DE EMERGENCIA

7. EQUIPOS DE OBRA

Durante el mes de MAYO de 2026, V & M INGENIERIA SAS en el marco de la ejecución del proyecto “MANTENIMIENTO RUTINARIO PARA CORREDORES VIALES NO CONCESIONADOS CON CASETA DE RECAUDO EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”, realizó la verificación documental y validó las condiciones de operatividad de los siguientes equipos:

CANT.	EQUIPO	MARCA
1	MINICARGADOR	CATERPILLAR
1	VOLQUETA OJA-052	CHEVROLET

Tabla N. 12 Relación de Equipos

ANEXO SST 8.1. PERSONAL Y EQUIPOS





Imagen No 66 y 67. Inspección maquinaria y volqueta

8. PLAN DE TRABAJO

V & M INGENIEIRA SAS, durante el mes de MAYO del 2026, dio cumplimiento en un 100% al plan de trabajo mensual establecido para la ejecución del proyecto “MANTENIMIENTO RUTINARIO PARA CORREDORES VIALES NO CONCESIONADOS CON CASETA DE RECAUDO EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”.

ANEXO SST 14. PLAN DE TRABAJO

9. CONCLUSIONES

Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de mayo de 2026, V & M INGENIERÍA SAS dio continuidad a la implementación, seguimiento y fortalecimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, Calidad y Ambiental, en desarrollo del contrato “MANTENIMIENTO RUTINARIO PARA CORREDORES VIALES NO CONCESIONADOS CON CASETA DE RECAUDO EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”, garantizando el cumplimiento de los lineamientos técnicos, legales y contractuales establecidos para la ejecución del proyecto.

En el transcurso del mes se ejecutaron las actividades programadas de seguimiento y control, orientadas a la gestión documental, verificación de requisitos del personal, inspecciones de seguridad, actividades de capacitación, seguimiento a indicadores, implementación de acciones preventivas y control de los riesgos asociados a las labores desarrolladas en los diferentes frentes de trabajo.

Como resultado de la gestión realizada, se evidenció el cumplimiento de las actividades previstas para el mes de mayo, permitiendo fortalecer la cultura de prevención, promover condiciones de trabajo seguras y mantener la mejora continua de los procesos implementados dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Se concluye que las acciones desarrolladas contribuyeron al adecuado control de los peligros identificados y al cumplimiento de los objetivos del SG-SST, favoreciendo la protección de los colaboradores y el desarrollo seguro de las actividades contractuales.

Finalmente, se recomienda continuar fortaleciendo las estrategias de capacitación, las inspecciones en campo, el seguimiento a los controles operacionales y la participación de los colaboradores, con el propósito de consolidar la gestión preventiva, mantener el cumplimiento normativo y asegurar la mejora continua de los sistemas de gestión implementados.